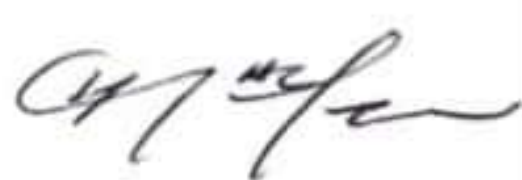
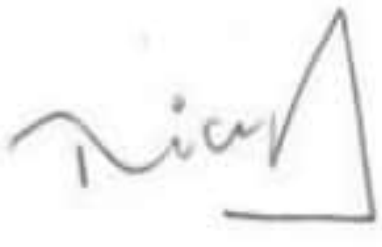
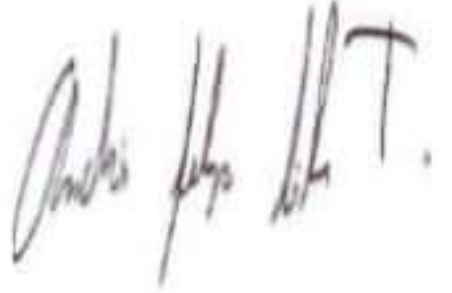


ACTA DE REUNIÓN No. 9

FECHA:	06/03/2023	LUGAR:	PRESENCIAL
Comité Contrato No. 254-SG-2022 , cuyo objeto es: "DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".			

ASISTENTES			
NOMBRE /ENTIDAD	FIRMA	NOMBRE / ENTIDAD	FIRMA
Hugo Colmenares Merchán Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Javier Martínez Cruz- Profesional SISO Robinson Fonseca Rubio	
Ingrid Yulieth Fernández Sánchez Apoyo Supervisión- Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Ricardo Poveda Álvarez- Representante Legal Pran Construcciones s.a.s.	
Almeiro Barbosa Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Nelsy Lidia Cruz Suarez - Ingeniera electricista Pran Construcciones s.a.s.	
Robinson Leonardo Fonseca Rubio- Representante legal firma contratista Robinson Fonseca Rubio		Andres Felipe Libreros Tabares- director de interventoría Pran Construcciones s.a.s.	
Mauricio Cesar Molina- Residente de Montaje Robinson Fonseca Rubio		NA	NA
Wilson Varela-Ing. contratista Robinson Fonseca Rubio		NA	NA

AUSENTES CONVOCADOS AL COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NA	NA	NA

I. TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO

Se da inicio al comité y cada una de las partes presentes autoriza la grabación del comité.
La funcionaria Ingrid Fernández indica la importancia de establecer los tiempos que van a estar fuera de servicio los ascensores, El Arq. Robinson Fonseca menciona que va a entregar el cronograma en Project para poder hacerle seguimiento a la ruta crítica y para efectuar las actividades iniciales de obra civil se podría efectuar un fin de semana el cerramiento en el ascensor de siete (7) paradas.
El Arq. Robinson Fonseca ratifica que la etapa de fabricación de los equipos culmina el 8 de marzo de 2023, la cual podría ser prorrogable de dos (2) a (3) días, sin embargo estaríamos en los tiempos adecuados para realizar las actividades de cerramiento y desmonte en uno de los dos (2) ascensores.
El Ing. Ricardo Poveda solicita que el cronograma se realice en Project con las fechas detalladas de todas las actividades que se requieren ejecutar.
La Ing. Nelsy Cruz solicita que en el cronograma se establezca el avance presupuestal con el valor de cada actividad, para que la interventoría pueda verificar el avance financiero del proyecto.
La funcionaria Ingrid Fernández le consulta al Contratista si ha tenido cambios los tiempos de ejecución por el tiempo de desembolso del anticipo, el cual Indica que no le ha afectado los tiempos de ejecución del contrato.
El Ing. Hugo Colmenares solicita el tiempo de acopio de los equipos y materiales que van a utilizarse en el proyecto, para poder solicitar la autorización del espacio requerido para tal fin.
El Ing. Andres Libreros Indica que el proyecto lleva un avance programado del 7% y un avance ejecutado del 7%.
El Arq. Almeiro Barbosa efectúa la consulta si han cambiado algunas actividades, como por ejemplo el relleno del foso del ascensor y el cuarto de máquinas, razón por lo cual el contratista debe efectuar un replanteo efectuando un balance de las actividades que realmente se van a ejecutar.
La Ing. Nelsy Cruz le sugiere al Contratista especificar en el cronograma las actividades contractuales y luego las actividades No previstas.
El Arq. Robinson Fonseca informa que es probable que no sean requeridos los rellenos en los fosos de los ascensores e indica que le preocupa el tema de los soportes de los rieles que deben de ir cada 2 mts.
El Arq. Robinson Fonseca presenta el equipo de trabajo del contratista, el cual es el aprobado por la Interventoría.
El Arq. Robinson Fonseca menciona el tema del cerramiento en muro en superboard, para lo cual la Ing Nelsy Cruz menciona que en un cerramiento de seguridad para impedir el tránsito de personas no debería ser en superboard, razón por lo cual el Arq. Almeiro Barbosa le solicita al Contratista y a la Interventoría que se deben revisar las especificaciones técnicas relacionadas en el Contrato.
El Ing. Javier Martínez interviene e indica que la Entidad debe solicitar como es requerido el cerramiento para evitar el paso de personas al sitio de obra, la Ingeniera Nelsy propone efectuar una reunión de los profesionales SST del Contratista e Interventoría para revisar todos los temas de seguridad y salud en el trabajo.
La Ing. Nelsy informa que en referencia al tema eléctrico se deben revisar las cantidades de obra y justificar el cambio del alimentador eléctrico con el cálculo de cargas y regulación.

La funcionaria Ingrid Fernández, efectúa la consulta si en semana santa se van a ejecutar actividades considerando que por descanso compensado durante dicha semana no se vendrá a trabajar, por tal motivo de requerirse trabajar durante ese fin de semana se debe programar con antelación para autorizar el ingreso y disponer de personal por parte de la Supervisión.

II. CONCLUSIONES

Se efectuará el próximo comité el 13 de marzo de manera presencial para verificación de la documentación SST, diseños y aprobaciones, cerramientos.
El contratista entregará el cronograma actualizado incluyendo las actividades que se desprenden de las actividades principales y el flujo económico del proyecto.
El contratista debe definir las fechas de llegada de los equipos y materiales requeridos en el proyecto para que la entidad les otorgue el sitio de bodega.
El contratista debe definir las actividades que no se van a ejecutar dentro de los ítems contractuales.
El contratista debe revisar la ruta, el calibre del conductor del alimentador desde el tablero general hasta los tableros de protección de cada equipo, cálculos de protecciones y porcentaje de regulación de tensión dicha revisión será revisada por la Interventoría para su respectiva aprobación.
Se verificará por parte de la Interventoría y el Contratista las especificaciones técnicas de os tipos de cerramientos que se deben utilizar los cuales se encuentran contemplados en los documentos del contrato.

III. COMPROMISOS (Cuando apliquen)

1	Responsable	RF ELEVADORES
	Descripción	Entrega del cronograma ajustado con seguimiento presupuestal.
	Fecha	09/03/2023
2	Responsable	RF ELEVADORES
	Descripción	Entrega de cálculos y regulación del alimentador eléctrico desde el tablero general de distribución ubicado en el sótano hasta los tableros de protección los ascensores ubicados en el cuarto de máquinas de ascensores.
	Fecha	09/03/2023
3	Responsable	RF ELEVADORES
	Descripción	Documentación del personal y requisitos de seguridad y salud en el trabajo
	Fecha	10/03/2023

